

Cd. Obregón Sonora, a 05 de agosto de 2019

**Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco**  
**Subsecretario de Pesca y Acuicultura**  
Presente.

Por este conducto me permito informarle en relación a la comisión realizada los días 03 y 04 de agosto de 2019 al Fuerte Mayo, Municipio de Huatabampo, Sonora y Ejido Miguel de la Madrid, Municipio de Navojoa Sonora; para atender reuniones de trabajo con productores solicitantes de apoyo del sector y revisar alternativas acuícolas y pesqueras de la región.

Presidio la reunión el C. Lic. Eleazar Reyes Medina; responsable técnico del Programa, reiterando que el objetivo principal de este ejercicio federal, es tratar de hacer un diagnóstico para tratar de identificar las unidades de producción familiar e integración económica de las cadenas productivas, donde las iniciativas e ideas productivas surjan de las verdaderas necesidades del sector, detonar esquemas productivos de aprovechamiento regional; fortalecer las actividades productivas y de valor que ya se desarrollan en la región y sobre todo buscar alternativas tendientes a recuperar el recurso que se pierde por la falta de asesoría y orientación al momento del mercadeo. Finalmente se formaron las comisiones organizativas y técnicas, estableciéndose trabajar con un mínimo de 200 personas.

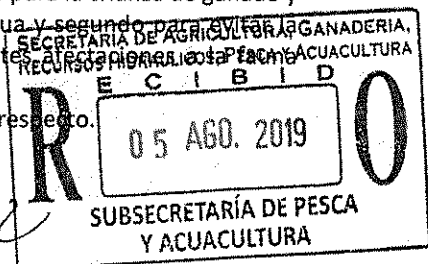
La reunión de trabajo con productores de la región denominada Cuenca del Cocoraque, se llevó a cabo en el Ejido Miguel de la Madrid, donde el personal técnico de SADER informa que esta es la tercera jornada de actividades en la región, por lo cual ya se tiene formadas las comisiones organizativas y técnicas así como la identificación de cuatro proyectos prioritarios para incentivar el desarrollo de la zona; que consiste en construir un centro de acopio de insumos, establecer una central de maquinaria y gestionar recursos para formar una dispersora de crédito regional.

Observaciones al respecto: en los dos eventos la asistencia tanto de los productores como de las dependencias de gobierno fue similar; la afluencia de los interesados de la región estuvo en el rango de los 250 a 300 personas, la SAGARHPA Estatal fue representada por todas sus áreas, acudieron también representantes de la procuraduría Agraria, INIFAP, distritos de riego, SEDATU, etc.

- Se coincidió en ambas regiones que la principal limitante para asegurar un verdadero desarrollo, es la falta de infraestructura hidráulica que de soporte al aprovisionamiento de agua dulce que se requiere para el sustento de las iniciativas que se generen.
- Se requiere de infraestructura común para minimizar costos de producción y evitar fuga de recursos en la etapa inicial de la escala comercial y poder crear una mejor certidumbre en su utilidad.
- Falta logística para la toma de decisiones de los proyectos que se proponen, para dimensionar las necesidades reales de la región.
- Estas dos regiones son franjas territoriales que quedaron marginadas quizá por las pendientes naturales o niveles de los terrenos, pero tienen la alternativa de cauce de arroyos naturales que pudieran aprovecharse para la captación de agua por efecto pluvial, donde sin duda la actividad ms sustentable es y será aprovechar al máximo como áreas de agostadero para la crianza de ganado y avícola; primeramente para optimizar las limitaciones del recurso agua y segundo, para evitar la devastación de la flora propia de la región así como las consecuencias para la fauna silvestre.

Sin otro particular de momento, quedo pendiente para cualquier información al respecto.

Atentamente  
*Manuel de Jesús Navarro*  
I.A. Manuel de Jesús Navarro Vega



*D. 716*